

Precio al público
en todo el País

S/. 1.000

Precio a suscriptores

Mensual S/. 27.000

Trimestral S/. 72.000

Semestral S/. 126.000

Anual S/. 216.000

4 secciones 40 páginas

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - viernes 7 de agosto de 1998



11.415

00 30

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL
AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "PAPELERA
NACIONAL S.A."

Se comunica al público que la compañía "PAPELERA NACIONAL S.A.", fijó su capital autorizado en S/.110.000'000.000,00, aumentó su capital suscrito por S/.18.597'513.000,00, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yaguachi, con el No. 26 el 30-07-98. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0003388 el 22 de julio de 1998. El capital suscrito actual es S/.55.000'000.000,00, está dividido en CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE acciones de S/.1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/.110.000'000.000,00.

Guayaquil, 5 de agosto de 1998

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL